



USMP
UNIVERSIDAD DE
SAN MARTÍN DE PORRES

UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES

FACULTAD DE DERECHO

SECCIÓN DE POSGRADO

CURRÍCULO DEL PROGRAMA DE LA MAESTRÍA EN ENSEÑANZA DEL DERECHO

GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA:

MAESTRO EN ENSEÑANZA DEL DERECHO

(Versión Ejecutiva)

Fecha de actualización

01 de diciembre de 2015

I. OBJETIVOS ACADÉMICOS

Constituyen objetivos de la Maestría en Enseñanza del Derecho:

- a) Formar especialistas en Enseñanza del Derecho, con un profundo dominio de las Ciencias Jurídicas, altamente comprometidos con la realidad nacional.
- b) Lograr que nuestros egresados satisfagan de manera eficaz las demandas de las organizaciones, empresas, ciudadanos y de la sociedad en su conjunto, lo que se manifiesta en un creciente grado de empleabilidad de nuestros egresados.
- c) Vincular la formación académica y profesional con la investigación científica, de manera que nuestros egresados se conviertan en agentes de cambio de la sociedad peruana, lo que se pone de manifiesto en el aumento permanente de las publicaciones de la Facultad.
- d) Realizar actividades de extensión universitaria y de proyección a la comunidad, que pongan de manifiesto el alto sentido de responsabilidad social de la Facultad de Derecho de la Universidad de San Martín de Porres, lo que se evidencia en la elevada cantidad de proyectos de esta naturaleza.

II. PERFIL DEL GRADUADO

1. Conoce ampliamente el diseño y desarrollo de nuevos medios de enseñanza, fundamentalmente aquellos orientados a estimular el trabajo independiente y la capacidad creadora de los participantes, mediante el empleo de simuladores, equipos experimentales, aplicaciones multimedia u otras de carácter computacional, materiales bibliográficos., etc.
2. Maneja técnicas e instrumentos de recolección de datos, elección de tipo de muestreo, diseño de análisis estadístico o cualitativo a, simulación para la determinación de la validez y confiabilidad de los instrumentos.
3. Planifica y realizara trabajos de campo, orientado a la organización, procesamiento y análisis de datos; prueba de hipótesis, presentación de resultados y redacción del informe de investigación o tesis.
4. Maneja de la teoría y diseño curricular universitario orientado a lograr un conocimiento básico sobre las diferentes tendencias y concepciones en el diseño de planes curriculares para el nivel superior.
5. Analiza y aplica los criterios y procedimientos para el diseño de planes curriculares, perfiles profesionales, dosificación de contenidos y carga académica asignada a la formación básica, formación teórica, área de la especialidad, cursos electivos y prácticas pre-profesionales aplicado al programa de Derecho.

III. PLAN DE ESTUDIOS

SEMESTRE	ASIGNATURAS	TOTAL HORAS			TOTAL CRÉDITOS		
		Horas de Teoría	Horas de Práctica	Horas Totales	Créditos de Teoría	Créditos de Práctica	Créditos Totales
I	Metodología de la Investigación Científica (Anteproyecto Grupal)	48	32	80	3	1	4
	Nuevas Tecnologías en la Enseñanza del Derecho	48	32	80	3	1	4
	Problemas Sociales y Jurídicos Nacionales	48	32	80	3	1	4
	Gestión del Conocimiento en la enseñanza del Derecho	48	32	80	3	1	4
	Subtotal	192	128	320	12	4	16
II	Seminario de Tesis I (Proyecto de Investigación)	48	32	80	3	1	4
	Comunicación científica	48	32	80	3	1	4
	Informática universitaria	48	32	80	3	1	4
	Tecnología didáctica de la enseñanza superior I	48	32	80	3	1	4
	Subtotal	192	128	320	12	4	16
III	Seminario de Tesis II (Instrumentación)	48	32	80	3	1	4
	Teoría y diseño curricular	48	32	80	3	1	4
	Tecnología didáctica de la enseñanza superior II	48	32	80	3	1	4
	Problemas Sociales y Jurídicas Internacionales	48	32	80	3	1	4
	Subtotal	192	128	320	12	4	16
IV	Seminario de Tesis III (Trabajo de Campo e Informe)	48	32	80	3	1	4
	Taller de Evaluación del aprendizaje universitario	48	32	80	3	1	4
	Técnicas de Liderazgo Docente	48	32	80	3	1	4
	Seminario de Derecho (Conferencia Magistral)	16	0	16	1	0	1
	Subtotal	160	96	256	10	3	13
TOTAL		736	480	1216	46	15	61

